



OFICIO N° 030  
INC.: intervención  
Sesión N° 14°

mlp/mcdf

VALPARAÍSO, 16 de abril de 2014

El Diputado señor IVÁN FLORES GARCÍA ha requerido oficiar a S.E., con el objeto de remitirle copia de su intervención en la sesión de Sala celebrada el día de hoy, en la cual solicita, si lo tiene a bien, se sirva informar respecto del estado de tramitación del proyecto de ley que instituye el 25 de mayo como el día nacional del suplementero.

Lo que tengo a bien comunicar a S.E.

Dios guarde a S.E.



LAUTARO CARMONA SOTO  
Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIČ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A S.E LA PRESIDENTA DEL SENADO





## **ESTADO DE TRAMITACIÓN DE PROYECTO DE LEY QUE INSTITUYE EL 25 DE MAYO COMO DÍA NACIONAL DEL SUPLEMENTERO (Oficios)**

El señor **FLORES**.- Señor Presidente, hace casi dos años la senadora Ximena Rincón y los senadores Bianchi y otros plantearon un tema que me hace mucho sentido, al cual deseo referirme con mucha fuerza.

La historia de Chile y la de los suplementeros han caminado juntos y confluyen a partir de 1979, en momentos muy difíciles para el país y la gente quería saber lo que estaba pasando con nuestra escuadra nacional.

Los diarios no daban abasto y se editó una hoja, a la que se le llamó suplemento. De esa manera, el 25 de mayo nacieron los suplementeros. Desde esa fecha, nos informan, pero, además, nos entregan amistad. En cada pueblo y ciudad de Chile, con viento, frío, lluvia o calor, excepto el 21 y 25 de mayo, desarrollan su esforzado trabajo.

Es cierto que la lectura y las revistas puede que estén en bajada, pero, desde 2012, diez mil suplementeros esperan que se reconozca el 25 de mayo como el Día nacional del suplementero.

Por eso, pido oficiar a la señora Presidenta del Senado para que nos informe en qué situación está el trámite del proyecto de ley que instituye el 25 de mayo como el Día nacional del suplementero. Asimismo, pido que se envíe copia de mi intervención a la Confederación Nacional de Suplementeros de Chile, Conasuch.

He dicho.

El señor **ORTIZ** (Presidente accidental).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría, con copia de su intervención y la adhesión de los parlamentarios que estamos levantando el brazo y Secretaría toma debida nota.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 14ª DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2014.**

**JOHN SMOK KAZAZIAN**  
**Abogado Oficial Mayor de Secretaría**